

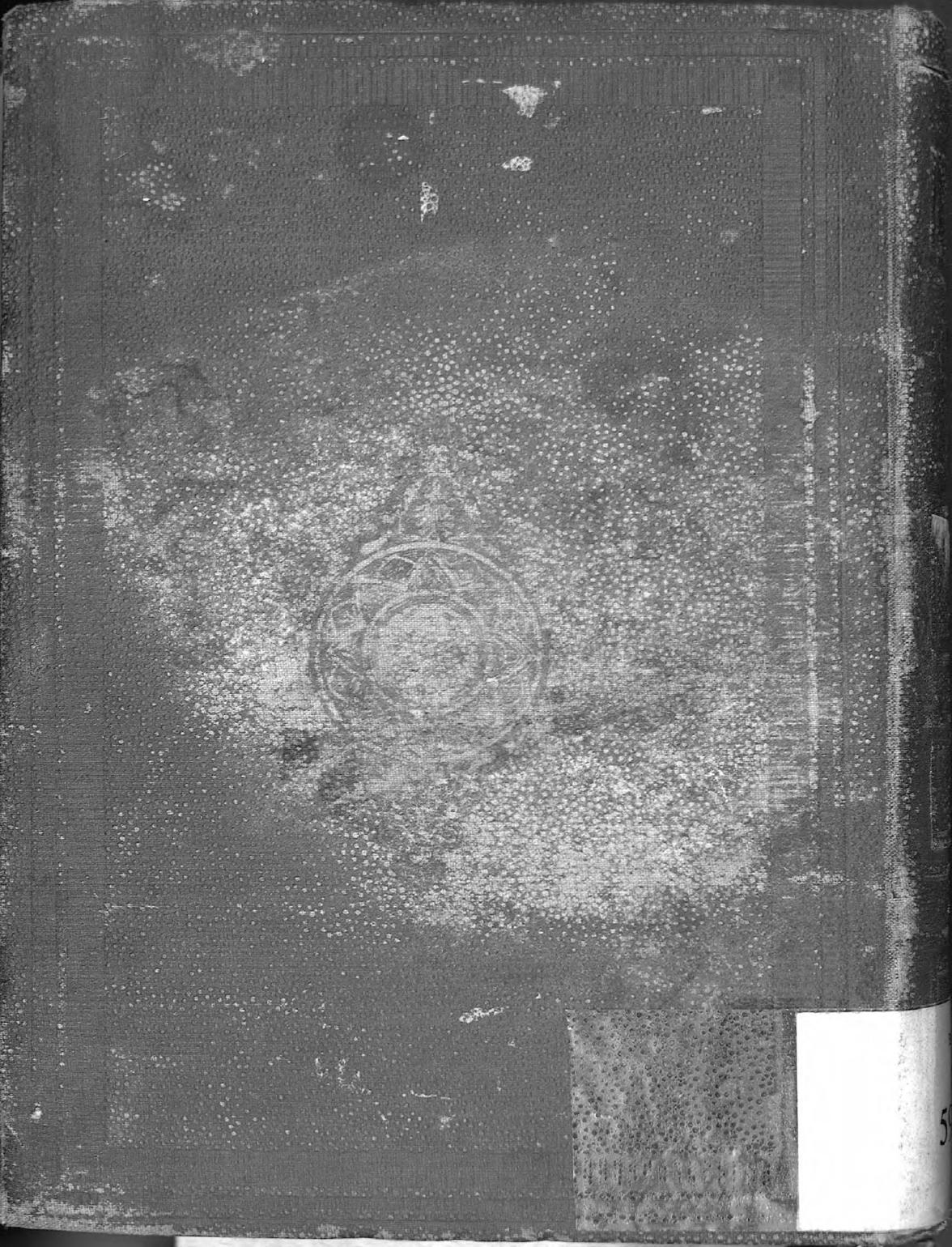
HISTORIA
DEL
REAL SITIO
DE ARANJUEZ

NO. 10



B R. Madrid

5910



**Diputación
Provincial**

Biblioteca

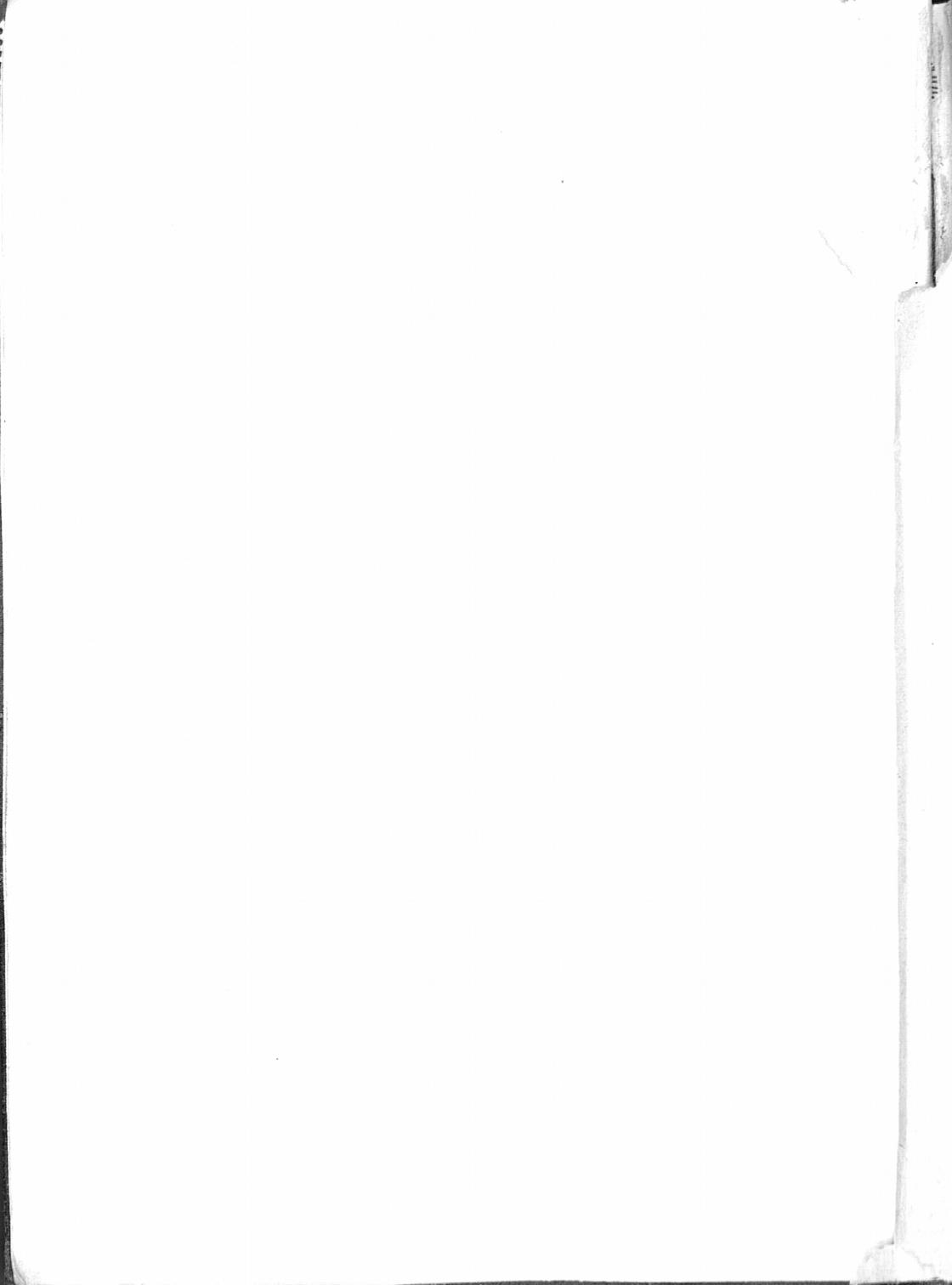
90.1

Reg. 6460

Vols.

Sig. Maed 101





A-843

HISTORIA DESCRIPTIVA

R
6460

DEL

REAL SITIO DE ARANJUEZ,

escrita en 1868

POR

DON CÁNDIDO LOPEZ Y MALTA,

sobre la que escribió en 1804

DON JUAN ALVAREZ QUINDÓS.



ARANJUEZ.—1869.

IMPRENTA DE D. CÁNDIDO LOPEZ.

Stuart 55.

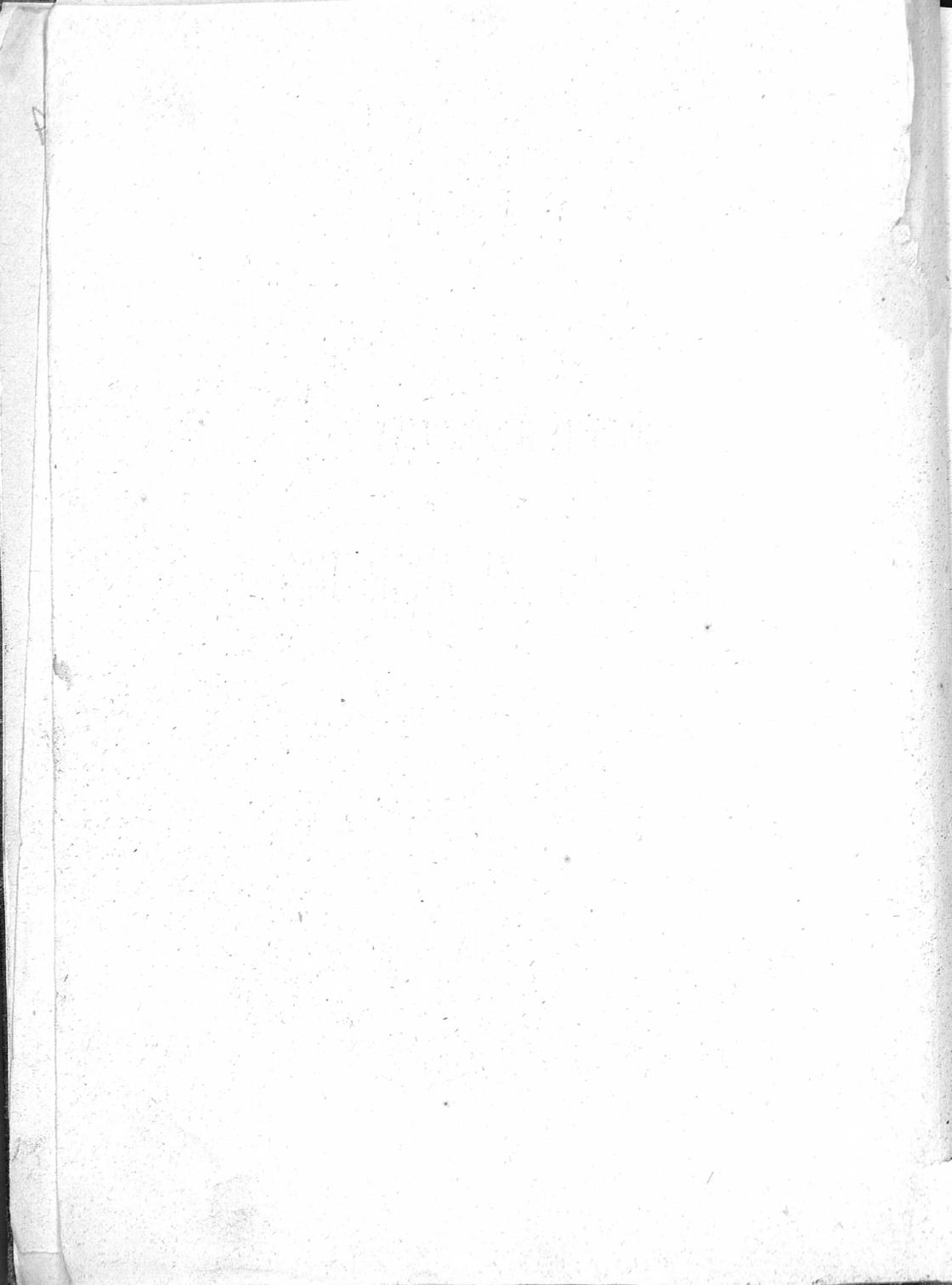
358

A

HISTORIA DESCRIPTIVA

DEL

REAL SITIO DE ARANJUEZ.



PRÓLOGO.

¡ ARANJUEZ !

¿Qué es Aranjuez pregunta todo el mundo que desconoce el valor material y topográfico de esta ribera feraz? ¿Qué contendrá Aranjuez cuyo simpático nombre ha volado como la electricidad á todo el ámbito de la tierra? ¿Qué talisman encierran estas misteriosas silabas que todo viagero, por indiferente que sea, estampa en el catálogo de sus cronológicas investigaciones, como orgulloso de haberle visitado y temiendo un severo cargo de morosidad si al volver de su escursión le faltase para satisfacer la curiosidad de los suyos?

¡Aranjuez! ¡Aranjuez! con cuanta razon te llaman tus admiradores el mejor pensil de la Nacion española.

Tu ameno valle, luego que de repente se descubre desde la cima de cualquiera de las dos cordilleras de montañas que rodean tan pintoresco paisaje, encanta: tu fertil vega, serpenteada y reflejada en la abundancia de dos cristalinos rios, cuyas aguas á más de multiplicar maravillosamente su pesca, se extienden silenciosas en multitud de sangrias para llevar la sávia á su vigorosa vejtación, éstasia: tu frondoso bosque, donde el armonioso cántico de millares de avecillas se confunde con el dulce balar de saltadores corderillos y el rugido de los múltiples cuadrúpedos de los que en distintas razas abundan, embelesa: y arrojando los sentimientos más elevados del alma á todo ser que desde aquella altura por primera vez te admira, contempla en ti la omnipotente obra de la naturaleza, y aun duda

VIII

¡Aranjuez! si tú serás el celebrado paraíso de la Historia.

Pero no te pares ahí, viajero : prosigue, prosigue sin temor; no creas de aquí lo que de las fantásticas sirenas viste cuando atravesabas el mar; no creas que las ninflas te presentan como aquellas, encantadoras pinturas para arrebatarte tus mejores ensueños : aproxímate sin miedo de que se desvanezcan, porque aquí todo es realidad, y de tanta exactitud verdad, que estoy seguro despertará tu atención súbitamente á medida que vayas tocando la diversidad de objetos y la variada perspectiva de su bien estudiada colocación.

Continua observando la feracidad de este suelo, donde compitiendo la naturaleza con el arte, parece que ambos porfían por adelantarse á derramar en él los dones que con tanta profusión despliegan en toda la redondez de la tierra.

Y si á tan infinitas bellezas así naturales como artificiales, si á tantas grandezas y portentos agregas la de un purísimo y diáfano cielo, su embriagadora perfumada atmósfera, y por fin te forjas la ilusión, que pudiera ser realidad, de ver sus incultos terrenos entregados en pequeñas porciones á manos activas y laboriosas, para contribuir con sus productos al digno sostenimiento de estos renombrados pensiles, patrocinados por los Monarcas; entonces dirías con nosotros : Aranjuez no encuentra rival, Aranjuez merece el justísimo dictado de maravilla nacional.

Á describir sus preciosidades, á cantar siquiera sea con arpa mal templada pero con ánimo resuelto las glorias de una madre galana y cariñosa es á lo que aspiramos, no sin dudar del éxito, por más que para empresa tan atrevida, nos adelantemos á contar con la benevolencia de nuestros consecuentes lectores.

A LA EXCMA. SRA. DOÑA MARIA JOSEFA DE LA CERDA Y PALAFOX,
MARQUESA DE MONTEALEGRE, CONDESA DE OÑATE, DUQUESA
DE NÁGERA Y GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE.

Excma. Señora:

La caridad que con tanta hidalguía como profusión practicais en este Sitio solo puede pagarse con lágrimas de reconocimiento.

Los muchos desvalidos que reciben el pan de vuestra generosa mano, os lo pagan silenciosamente del modo indicado; yo, que por este mérito os admiro, pruebo á mostraros mi agradecimiento dedicándoos este libro, producto de mis largas tareas y escasos conocimientos literarios.

Que V. E. con su acostumbrada benevolencia se digne patrocinarle es cuanto puede desear vuestro atento servidor

Q. B. V. P.

Cándido Lopez y Malta.

Aranjuez 30 de Diciembre de 1868.



PARTE PRIMERA.

TIEMPOS PRIMITIVOS.

CAPITULO PRIMERO.

Situacion, clima y producciones de Aranjuez.



Este delicioso pueblo está situado en la ribera izquierda del Tajo, á la altura de 49f metros sobre el nivel del mar, sirviendo de base la puerta principal de la estacion del ferro-caril. Su Longitud es de 16 segundos de tiempo, al E. del meridiano que pasa por el Observatorio astronómico de Madrid, ó sea en arco $0^{\circ}, 4', 0''$, y su Latitud de $40^{\circ}, 2' y 30''$.

Forma el limite de tan vasta posesion (1) al E. los términos de Chinchon, Colmenar y barrancas ó cortados de Oreja; los de Ocaña, Ontigola, Ciruelos, Yepes, Almonacid y Toledo al S., y por el O. y N. los rios Tajo, Jarama y Tajuña

(1) Debemos advertir para conocimiento del lector, que estas noticias geográficas y las que más adelante demos relativas á la division de cuarteles, están entresacadas del plano oficial formado por la seccion de trabajos catastrales de la Junta general de Estadística, cuyo original y copia existen respectivamente en la Direccion del Real Patrimonio y en las Casas consistoriales de Aranjuez.

y término jurisdiccional de la villa de Titulcia; confinando con estos rios de S. á N. los términos municipales de Mocejón, Villaseca, Añover, Borox, Seseña, Ciempozuelos y Titulcia.

Todos estos pueblos pertenecen á la provincia de Toledo, excepto Ciempozuelos, Titulcia, Chinchón y Colmenar que corresponden á la de Madrid.

La estension lineal de este perímetro es de 142131 metros, de los que corresponden 74621 á la parte de tierra, 19260 al rio Jarama, 47100 al Tajo y 1150 al Tajuña.

La superficie que encierra segun el plano son 19042 hectáreas, 93 áreas y 19 metros. (1)

Es provincia de Madrid y arzobispado de Toledo, separándose cuarenta y ocho kilómetros de su capital por la Carretera de Andalucía, y cuarenta y nueve por la vía férrea del Mediterráneo. De la capital de su diócesis dista cuarenta y un kilómetros por el ferro-carril, igual que por la carretera.

El caudaloso Tajo contribuye en sumo grado á la feracidad de un suelo tan productor. Nace en la sierra de Cuenca y valle de las Veguillas, y cruzando estos terrenos de E. á O., se deja sangrar en tres distintos puntos para el riego de los jardines, huertas y alamedas, cuyo préstamo recoge con usura aumentando su caudal con las límpidas aguas del Jarama. Satisfecha su ambicion con tamaña presa, marcha ufano en busca de nuevos tributarios á confundir sus aguas con las del Océano Atlántico bajo los muros de la capital de Portugal.

Es de creer que en tiempos bastante remotos corriese

(1) Otro plano se encuentra en la Direccion del Patrimonio que comprende sobre el anterior 8615 hectáreas, situadas al otro lado del Tajo y Jarama, formando todo el antiguo Real Patrimonio de Aranjuez; pero por haberlas declarado enagenables, las tocaremos muy someramente para dar á conocer la adquisicion y segregacion de aquel terreno, citándonos en general al primer plano, que es el que nuestro juicio ha de continuar subsistente, segun dispusieron las Cortes en 1865.

por bajo de los cerros de Colmenar y Cortijo, á buscar el Jarama en el punto que hoy cruza el ferro-carril este rio. Está indicado por badenes que existen de más de trescientos pies de ancho, otros que se han terraplenado en el Cortijo, praderas de Badino y casa de Vacas, y por el vadillo de los Pastores, nombre aplicado á un paso de baden entre las tapias del mismo Cortijo y las praderas.

Al cielo claro y despejado de Aranjuez se debe una temperatura inmejorable en la primavera, no muy exagerada en el verano, sumamente grata en otoño, sin ser muy riguroso el invierno por lo templado del aire y lo que hiere más el sol por estar hondo y abrigado el terreno.

Con tan bonancible clima se ven realizadas todas las grandezas y galas de la espléndida naturaleza, que por un capricho incomprensible ha plantado un oasis inverosímil en este gran desierto llamado Mancha: desierto debe ser, y como tal debe figurar al lado de esta galanura espontánea, de esta exuberancia de fuerza de producción, de este monstruo de naturaleza llamado Aranjuez.

En él se ven realizadas las fabulosas lecturas de las *Mil y una noches*: en él pueden contemplarse los jardines de la célebre y voluptuosa Babilonia, el castaño del Etna, el cedro del Libano, el desafío á la atmósfera de los seculares y corpulentos árboles de la tórrida zona, aspirar el suave aroma de la rosa de Jericó con los enloquecedores perfumes de los pensiles orientales y sus pintados y armoniosos pajarillos.

Sus sabrosos, variados y abundantes frutos podrian acaso rivalizar en importancia con los del fantástico jardin de las Hespérides; sus doradas mieses, sus pastos, la extraordinaria riqueza que su siempre alfombrado suelo ofrece espontánea-

mente á la medicina; la rubia para tintes, el regaliz, el taray, el fresno, la espadaña, el junquillo fino, el odorífero romero, el cantueso, el tomillo, la madreelva, la salvia, el jacinto y otras mil plantas silvestres, sin otra aplicacion que servir de esquisito pasto á los ganados y fomento de los hornos; por fin, terminaremos añadiendo con orgullo que en tan privilegiado suelo todo cuanto se planta arraiga, se cria y produce.

No debemos ocultar que en los meses de Julio, Agosto y Setiembre, en lo antiguo, era poco saludable, siendo la causa, según el estudioso Sr. Quindós, la mayor impresion que hacian los aires del Sur, la lentitud ó gravedad de las aguas del rio Tajo en su marcha de Oriente á Occidente, sus exhalaciones, las cañerías subterráneas, arroyos y tarjeas que son innumerables para proveer las fuentes y regar los jardines y el caz de las Aves, que al descubierto cruzaba la poblacion; esto unido á los pudrideros de mantillos y aguas detenidas en las madres del rio, hacia se formase un aire grueso y pegajoso, causa constante de los cólicos biliosos é intermitentes ó tercianas que en aquella época se padecian.

Insensiblemente ha ido cambiando su clima en saludable que es hoy en todas las estaciones. La nueva poblacion de casas de mejor fábrica que fueron edificando, las calles anchas, el haberse cerrado el caz con bóveda, cegado una madre vieja del rio en lo que hoy es jardin del Príncipe y la policia y limpieza en las jornadas, fueron causa de ser más benignas, hasta llegar á desaparecer casi completamente por la mucha roturacion de terrenos en los últimos cincuenta años, más limpieza por el aumento de poblacion, y sobre todo el haberse abandonado las fuentes de las calles del Sitio, que, procedentes del mar de Ontigola y sin más objeto que el riego, eran

causa perenne y quizás la más importante de tan perniciosas enfermedades.

Tal vez parezca apasionada nuestra narracion, sobre todo á los que no hayan visitado este Real Sitio; pero, para desvanecer esta duda, espongamos á continuacion la opinion que de él han formado nuestros poetas antiguos y contemporáneos, así como la que emitieron aventajados escritores estrangeros, á los que, si tenemos en cuenta su afan en rebajarnos, debemos dar doble crédito á sus apreciaciones.

El conocido francés Mr. Vairac en su obra, titulada: *El estado presente de España*, tomo primero, parte segunda, página 508, dice hablando de Aranjuez y del Escorial: «Se debe confesar que los españoles tienen razon, por que verdaderamente no se puede formar idea de las estraordinarias bellezas de uno y otro lugar sin haberlas visto.» Tal le pareció, que prometió hacer una descripcion exacta de Aranjuez, que desgraciadamente no vió la luz pública.

El portugués Juan Alvarez de Colmenar se ocupó tambien describiendo minuciosamente las preciosidades de Aranjuez, en un libro que escribió en francés bajo el título: *Delicias de España*; constando que en un diccionario, igualmente en francés, se hace mérito con elogio de estos monumentos y sobre todo de los corpulentos árboles de la calle de la Reina.

Nuestro poeta don Gomez de Tapia en su égloga impresa en el libro de montería del rey don Alonso XI, dice en estos elegantes versos:

«En lo mejor de la feliz España,
Do el rio Tajo tercia su corrida,
Y con sus cristalinas aguas baña
La tierra entre las tierras escojida.

Está una vega de belleza estraña,
 Toda de verde yerba entretrejida,
 Donde natura y arte en competencia
 Lo último pusieron de potencia.»

«Aquí jamás nubloso velo cubre
 Del siempre claro cielo el rostro hermoso,
 Aquí el tesoro de su luz descubre
 Con nuevo resplandor el sol lustroso:
 No se conoce aquí el desnudo octubre;
 Perpétuamente es mayo deleitoso:
 Aquí el templado céfiro se anida,
 Y á cuantos anidar vienen convida.»

«Calle de hoy más la reina belicosa
 Sus pensiles jardines tan nombrados,
 Alcino rey de la rejion dichosa,
 Sus huertos sobre todos celebrados:
 Y los de Adonis á la Cipria Diosa
 Por memoria del caso dedicados,
 Que cuanto escrito está de otras frescuras,
 De este octavo milagro son figuras.»

«Si pudo acá en el bajo mundo darse
 Retrato alguno de la empírea esfera,
 Este es dó siempre, sin jamás mudarse,
 Se rie blanda y dulce primavera:
 De un tan lugar podria imaginarse.
 No sin razon, que el prado Eliseo era,
 Á donde la deidad antiguamente
 Vistió de gloria á la beata gente.»

Tambien cantó sus maravillas el poeta y jurisconsulto, reformador de la lengua castellana en el siglo XVI, Leonardo Lupercio de Argensola, en la obra que escribió Fr. Juan de Tolosa, titulada: *Aranjuez del alma*, distinguiéndose su delicado estilo en estos correctos versos :

«Hay un lugar en la mitad de España
 Donde Tajo á Jarama el nombre quita,
 Y con sus ondas de cristal lo baña.»

«Que nunca en él la yerba vió marchita
 El sol, por más que al Etiope encienda,
 Ó con su ausencia hiele al duro Scita.»
 «Ó que naturaleza condescienda,
 Ó que vencida deje obrar al arte,
 Y serle en vano superior pretenda.»
 «Al fin, jamas se ha visto en esta parte
 Objeto triste, ni desnudo suelo,
 Ó cosa que de límites se aparte.»
 «La hermosura y la paz de estas riberas
 Las hace parecer á las que han sido
 En ver pecar al hombre las primeras.»

Últimamente, entre los muchos que en nuestra época se han ocupado en reproducir los anteriores elojios, oigamos al poeta don Gerónimo Morán en algunos trozos de la oda que en 1856 escribió con motivo de la apertura de la Escuela central de Agricultura:

«Mansion privilegiada,
 donde la Omnipotencia tal vez quiso
 dejarnos abreviada
 la copia más preciada
 de la region feliz del Paraiso;
 yo, sintiendo al mirarte el mudo pasmo
 que tu grandeza inspira,
 de nuevo con insólito entusiasmo
 torno á pulsar mi abandonada lira.»
 «Pródigo se derrama
 por tu ancha vega el caudaloso Tajo,
 el de la inmensa fama
 que absorviendo al Jarama,
 le hace el nombre perder que hasta aquí trajo:
 cuyas arenas limpidas de oro,
 ficcion de otras edades
 no son en realidad más que el tesoro
 que encierran tus felices heredades.»
 «Sobre tu verde manto
 se adunan en exótica familia

el Japonés ailanto,
 el arce, el amaranto,
 las espigas doradas de Sicilia.
 Y brotarán tambien cual naturales
 en tal fértil recinto
 de Engaddi los racimos colosales,
 las parras deliciosas de Corinto.

«Cual otro Edem bendita,
 del Orbe representas en compendio
 la riqueza infinita:
 no esa que precipita
 en el ágio al mortal con vilipendo,
 sino la verdadera, que brotando
 de rústicas faenas,
 con la ayuda del cielo va colmando
 tus trojes y lagares en colmenas.»

«De ardiente ó frio clima,
 de húmedo suelo, ó de terrazgo enjuto,
 si este campo la anima
 no hay planta que se exima
 de dar aquí su codiciado fruto.
 No importa el hemisferio ni la zona:
 en tus frescos jardines
 puede Aránjuez tejerse una corona
 con las flores de antípodas confines.»

Á lo ya dicho solo añadiremos en prosa, lamentando no poder adornarlo con la poesía, que la espresion Aranjuez debia ser la personificacion de lo hermoso, de lo grande, de lo sublime, en equivalencia de ser el Cid personificacion de la bravura, Quevedo del donaire, Paredes de la fuerza y don Quijote de la insania.



CAPITULO II.

Aranz. - La Estrella. - Aranjuez.

CON los tres nombres que encabezamos nuestro capítulo ha sido conocida la población que nos ocupa. El primero le tuvo, aunque con algunas alteraciones en la pronunciación de las últimas sílabas; el segundo se le dió vulgarmente sin que conste lo tuviese jamás, porque si bien hoy conserva el nombre de Estrella el terreno que últimamente ocupó esta población, es un recuerdo del último edificio de la villa de Aranz, la iglesia, consagrada á Ntra. Sra. de la Estrella; así se comprende por la narración del Sr. Quindós. Con el último nombre se la conoce desde el siglo XV ó sea desde que empezó á formarse el Sitio Real.

¿Cuándo se fundó la villa de Aranz, cuyo origen se pierde en las intrincadas sinuosidades de la fábula? ¿Qué importancia tuvo siempre?

Muy grato nos sería podernos contestar á estas preguntas, pero desgraciadamente solo por la antigüedad de su nombre, cuya voz no es latina ni árabe, creemos que su origen es anterior á las conquistas y dominación de los romanos.

La primera vez que se nombra esta villa, es en un privi-

lejo del rey don Alonso VII el Emperador, que presenta el P. Fr. Antonio de Yepes en el apéndice del tomo VII de su *Historia del Orden de S. Benito*, centuaria 7, escritura 24; por él consta que aquel Rey hizo donacion al Real convento de monjas de S. Clemente de la ciudad de Toledo de la villa de Aceca, poblacion lindante por Oriente con la de Aranz.

La villa de Aceca consta que estaba en la época de este privilegio en la dehesa del Hoyuelo, inmediato á la villa de Yepes, no lejos del Tajo, á su izquierda, donde aun se conserva el nombre. Sentado este principio, la villa de Aranz, propia de Almuzundica, árabe que durante la dominacion de estos tendria el señorío de ella, puede creerse existia en 1118 en poder de los cristianos, siendo la que desde el siglo XV se llamó Aran juez.

No damos importancia alguna á esta villa, pues no consta la tuviese y porque mal podia prosperar una poblacion humilde que se encontraba entre dos titanes como Aurelia y S. Servando, ocupada sobre todo la primera á cada paso por los moros.

Siempre su oscuro y variable nombre figuró en segundo término, y es mas notable que en la donacion del castillo y ciudad de Aurelia á la Orden de Santiago en 1171, no se hiciera mérito del nombre de Aranz empezando la demarcacion en sus mismos terrenos.

Tampoco negamos la existencia constante de ella, que Quindós nos presenta apoyada no solo en esta concesion sino tambien en los Anales toledanos que publicó el P. Mtro. Fr. Enrique Florez, en el tomo XXIII de la *España Sagrada* y en escrituras del siglo XIII, donde dice se hace mencion de Aranz repetidas veces, aunque alterada algun tanto la voz por la

pronunciacion de los árabes, que tanta parte tenian en aquel tiempo en la lengua, escritura y costumbres de España.

El consabido privilegio, primer documento que nos dá noticia de existir semejante villa, nos hace creer que estaria situada á la falda de los cerros del Mediodía, en lo que estamos de acuerdo con el antiguo historiador. Tambien lo estamos en que debió despoblarse, segun cuentan los Anales, cuando vino Tejufino sobre Toledo en 1128, destruyendo Aceca y el monasterio de S. Servando, y entonces, en poder de los moros hasta la conquista de Aurelia en 1139, volvieron á poblarla en la orilla del rio donde se encontraba en el siglo XV con el nombre de Aranjuez.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el documento de la cesion de Aceca á las monjas cisternenses : lleva la fecha del año 1118 como hemos sentado, época en que, segun nuestra Historia, no reinaba el donador Alfonso VII el Emperador.

El Sr. Quindós que tambien lo hace notar dice, que los primeros Anales toledanos nos presentan como rey á D. Alonso desde 17 de Noviembre de 1117 en que entró en Toledo, coronándose rey y gobernando nueve años en nombre de su madre Doña Urraca, reina propietaria, noticia confirmada en la historia particular de este Rey y tambien en los terceros Anales toledanos.



CAPITULO III.

Etimología de la palabra Aranjuez.

OBJETO ha sido de animados debates entre nuestros sabios el significado del nombre de esta poblacion, y como no se le conoce ninguna propiedad le han dado distintas aplicaciones.

Segun opinó el gran latino Antonio de Nebrija, podia considerarse como árabe, y el P. Mtro. Fr. Martin Sarmiento, del Orden de S. Benito, la creyó latina, fundándose el primero en que se debia interpretar *Casa de Noguerras*, y el segundo en que significaba *Ara-Jovis*, (Ara de Jove ó Campos de Júpiter) por el templo que se dice tuvo aquí Júpiter Pluvio; pero estas opiniones, careciendo de sólido fundamento, nos dejan en la misma incertidumbre.

Para desvirtuar la solucion que dá Nebrija, nos encontramos con la rara circunstancia de que siendo el idioma árabe una raiz del hebreo y suponiendo le fuera aplicado el nombre de Aranz por los judíos que, segun el historiador Josefo, vinieron á España en tiempo de Nabucodonosor, es de notar no hiciera mencion de semejante nombre el cronista Estéban de Garibay en su *Historia de los pueblos de origen hebreo*, al tratar de los de la provincia de Toledo.

Este distinguido autor en el libro V, capítulo IV de su

obra, dijo dando crédito á Josefo, tenían oríjen hebreo Toledo Escalona, Aceca, Novés y Maqueda; Toledo por venir de la dicción hebrea Tholedot, significando linajes y familias, por las que se juntaron á abrir las zanjas de tan insigne ciudad; y los demás pueblos por la identidad con nombres de ciudades de la Palestina: Escalona con Ascalon, Azeca con Aceca, Novés con Nove y Maqueda con Magadon.

Quindós estraña no se ocupase el cronista de Aranz, al narrar el oríjen de dichos pueblos, pudiendo tambien aplicarle el nombre de la ciudad que habitó el patriarca Abraham, conocida por Aran; pero todo esto sin embargo no puede pasar de meras conjeturas, en razon á que ninguno ó pocos datos podia legarnos una generacion que se cuidaba mas de combatir y destruir, que de legar antecedentes á la posteridad para que pudieran juzgarla con acierto.

D. Bernardo de Alderete, el sabio marqués de Mondejar, el doctor Ferreras, el P. Mtro. Florez, y aun en nuestro siglo el marqués de Valdeflores en los *Anales de la Nacion española* que escribió, impugnaron todos á los célebres Arias Montano, Garibay, Florian de Ocampo y Mariana, que aunque sin intencion manifiesta, apoyaron lo que los primeros creyeron una fábula inventada por los mismos judíos, probando ser supuestas todas las antigüedades hispano-hebreas.

Con el deseo de ofrecer algunos pormenores que dá el Sr. Alvarez, por si estos antecedentes pueden servir de alguna utilidad en adelante, diremos, que en vascuence, cuyo idioma se cree fué el primitivo que se habló en España, se dá el nombre de *Aranza* al ciruelo silvestre ó al espino. En el diccionario trilingüe del P. Larramendi, esta misma palabra sirve para nombrar un campo desierto; pudo, por tanto

tambien ser orijinaria del vascuence, por tener aplicacion, puesto que se crián en estos sotos infinidad de espinos silvestres, y por los grandes terrenos despoblados en estas riberas que á fuer de su feracidad se ofrecen mas para sotos y pastos de ganados que para poblaciones importantes.

Ante tan encontrados pareceres, interin la aparicion de nuevos datos no nos aclaren tan importante asunto, dejamos á juicio del lector atribuirle el orijen que crea mas oportuno, inclinándonos nosotros á que sea el fenicio ó cartajinés, idioma que tuvo alguna relacion con el hebreo, y que mas tarde el nombre de esta villa fué adulterándose con el árabe, pues á este se aproximan los nombres de Aranzuet, Aranzuel y Aranzueque con que se encuentra Aranz en escritos antiguos como nos manifiesta Florez.

Para considerarle romano no hallamos otra razon que las muchas monedas de emperadores y cónsules, encontradas en su suelo, lo que indica que algun tiempo le ocuparon; pero muy bien pudo ser la misma poblacion que fundaron fenicios ó cartajineses, continuando con su nombre esta modesta villa, salvo alguna pequeña alteracion que introdujeran como mas tarde hicieron los árabes.



CAPITULO IV.

Gran batalla por Aníbal en las cercanías de Aranjuez.



PARA escribir con propiedad esta historia, hemos de suplicar á nuestros lectores nos dispensen las algo estensas digresiones históricas que tanta relacion tienen con la poblacion de que nos ocupamos.

Dice Quindós refiriéndose á Popilio, libro III, cap. IV y Tito Livio, libro I, cap. I de la tercera Década, que cuando Aníbal llegó á España se estableció con su hueste en Cartago la Nova (hoy Cartajena) y determinó hacer la guerra á los romanos atacando á los saguntinos, amigos y aliados de aquellos. Estendió sus conquistas subyugando á Carteya (Tortosa) cabeza de la nacion de los olcades, entregándosele con tal ejemplo otras ciudades de menos importancia, preparando de este modo la ruina de la inmortal Sagunto, bello ideal de Anibal, puesto que le servia de pretesto para tan deseada guerra.

Después de tantas victorias, al siguiente año (220 antes de Jesucristo) salió á campaña y con buena suerte tomó por fuerza de armas á Hernandica y Arcabala, ciudades de los chartos.

En su propósito de ganar nuevas provincias para humi-